

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 25 y 36 del Acuerdo N° 32 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario crear unos conceptos de gasto y efectuar unos traslados de recursos en las apropiaciones de gasto de inversión para atender necesidades propias de la Administración Municipal.

Que el Artículo 25 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “El Alcalde Municipal podrá incorporar al presupuesto del municipio, los recursos del Sistema General de Participaciones cuando se requieran hacer adiciones o ajustes presupuestales conforme a la distribución comunicada por el Departamento Nacional de Planeación o documentos CONPES, según sea el caso. Igualmente hará por Decreto las modificaciones que se requieran durante la vigencia, incluidos los traslados que fueren necesarios dentro del Plan de Inversiones de las entidades ejecutoras, así como la creación de programas acordes con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones”.

El Alcalde Municipal enviará al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Que el Artículo 36 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “En el Decreto de Liquidación del presupuesto, el Gobierno Municipal, incluirá la clasificación, la desagregación, la codificación y las definiciones correspondientes al ingreso y al gasto. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, capítulos, programas y proyectos que no correspondan a su naturaleza, la ubicará en el sitio que corresponde”.

El Alcalde efectuará mediante Decreto las operaciones o modificaciones que en igual sentido se requieran en el Presupuesto de Ingresos y Gastos durante el transcurso de la vigencia fiscal, incluida la creación de rubros en el Decreto de Liquidación.

Igualmente, mediante Decreto, podrá hacer los ajustes o correcciones que sean necesarios para dar cumplimiento al Catálogo de Clasificación Presupuestal, para entidades territoriales de conformidad con las Resoluciones 3832 de 2019, 1355 de 2020, 2323 de 2020 y 401 de 2021, expedidas por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por lo anteriormente expuesto,

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Crear los siguientes conceptos de gasto acorde con el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales, en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos y correspondiente al Plan de Inversiones:

SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

PROGRAMA Y CODIGO	CONCEPTO
Gestión Pública efectiva y con transparencia	
2.3.2.01.01.003.03.02- 4599026- 2020660010007	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios

SECCION 16- SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD:

PROGRAMA Y CODIGO	CONCEPTO
Pereira Emplea con Calidad	
2.3.2.01.01.003.03.02- 3604003- 2020660010027	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios

ARTICULO SEGUNDO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 1.782.122.867)**, así:

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

CRÉDITOS:
SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión Pública efectiva y con transparencia		23.860.650		
2.3.2.01.01.003.03.02-4599026-2020660010007	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	23.860.650	2020660010007	101
Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias.		1.387.677.420		
ID: 343 2.3.2.02.02.005-4503003-2021660010002	Servicios de la construcción	1.000.000.000	2021660010002	101
ID: 344 2.3.2.02.02.007-4503003-2021660010002	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	2.633.043	2021660010002	101
ID: 347 2.3.2.02.02.006-	Servicios de alojamiento; servicios de			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

4503004- 2021660010002	suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	60.044.377	2021660010002	101
ID: 1010 2.3.2.01.01.003.07.01- 4503004- 2021660010002	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios.	325.000.000	2021660010002	101

SECCION 07- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión de los Servicios Ecosistémicos		30.000.000		
ID: 814 2.3.2.02.02.008- 3202042- 2021660010038	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	30.000.000	2021660010038	824
Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias.		150.000.000		
ID: 837 2.3.2.02.02.009-	Servicios para la comunidad, sociales y			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

4503017- 2020660010082	personales	150.000.000	2020660010082	101
---------------------------	------------	-------------	---------------	-----

SECCION 16- SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Pereira con Diversidad Económica.		124.401.253		
ID: 470 2.3.2.01.01.005.02.03.01.01- 3602038- 2021660010020	Paquetes de software	32.028.388	2021660010020	101
ID: 474 2.3.2.02.02.008- 3602033- 2021660010020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	2.300.000	2021660010020	101
ID: 474 2.3.2.02.02.008- 3602033- 2021660010020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.113.660	2021660010020	428
ID: 676 2.3.2.01.01.003.03.02-	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

3602038- 2021660010020	accesorios.	84.959.205	2021660010020	428
Pereira Más Innovadora		66.183.544		
ID: 483 2.3.2.02.02.009- 3502012- 2020660010037	Servicios para la comunidad, sociales y personales	66.183.544	2020660010037	101

CONTRACRÉDITOS:
SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión Pública efectiva y con transparencia		23.860.650		
ID: 398 2.3.2.02.02.008- 4599026- 2020660010007	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	23.860.650	2020660010007	101
Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias.		1.387.677.420		
ID: 345	Servicios para la comunidad, sociales y			

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

2.3.2.02.02.009- 4503023- 2021660010002	personales	761.319.420	2021660010002	101
ID: 346 2.3.2.02.02.009- 4503004- 2021660010002	Servicios para la comunidad, sociales y personales	570.000.000	2021660010002	101
ID: 348 2.3.2.02.02.008- 4503023- 2021660010002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	56.358.000	2021660010002	101

SECCION 07- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión de los Servicios Ecosistémicos		30.000.000		
ID: 813 2.3.2.01.01.003.02.02- 3202042- 2021660010038	Máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios	30.000.000	2021660010038	824
Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de				

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

Emergencias.		150.000.000		
ID: 835 2.3.2.02.02.005- 4503022- 2020660010082	Servicios de la construcción	150.000.000	2020660010082	101

SECCION 16- SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Pereira con Diversidad Económica		124.401.253		
ID: 475 2.3.2.02.02.009- 3602032- 2021660010020	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	67.553.415	2021660010020	428
ID: 475 2.3.2.02.02.009- 3602032- 2021660010020	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	2.363.340	2021660010020	101
ID: 476 2.3.2.02.02.009- 3602030-	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	22.519.450	2021660010020	428

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

2021660010020				
ID: 476 2.3.2.02.02.009- 3602030- 2021660010020	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	2.300.000	2021660010020	101
ID: 477 2.3.2.02.02.009- 3602033- 2021660010020	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	20.223.000	2021660010020	101
ID: 977 2.3.2.02.02.006- 3602030- 2021660010020	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	9.442.048	2021660010020	101
Pereira Innovadora	Más	66.183.544		
ID: 484 2.3.2.02.02.009- 3502006- 2020660010037	Servicios para la comunidad, sociales y personales	66.183.544	2020660010037	101

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS CONCEPTOS DE GASTO Y SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022.

ARTÍCULO TERCERO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

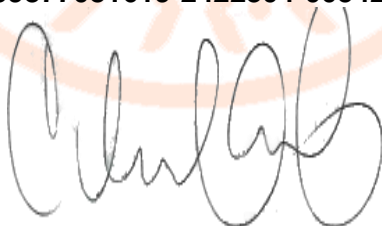
PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MARIO LEON OSSA
Alcalde De Pereira (E)
02459877160354-2422304-005430077



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459877081619-2422304-005425858



CLAUDIA ANDREA GARCIA MARIN
Secretaria Juridica (E)
02459877154319-2422304-005429800

Elaboró: Redactor: Alicia Acuña Arango / SUBSECRETARIA DE ASUNTOS FINANCIEROS

/